

Conflicto de gasolineras

Contactos para la negociación

Ayer hubo entrevista obrera con el Gobernador Civil

(Redacción.) — Un atisbo de negociación podría insinuarse en el conflicto de gasolineras tras las gestiones que los trabajadores realizaron a lo largo del día de ayer.

Por la mañana, un miembro del comité de huelga se entrevistó con el gobernador civil de Barcelona, José María Belloc, con el fin de buscar la mediación de éste para una posible entrevista con la patronal. La respuesta, según fuentes del comité de huelga, fue la de solicitar si estarían dispuestos a participar en una reunión en la que se hallaran presentes cuatro miembros del comité y cuatro de la patronal.

La respuesta afirmativa del comité de huelga se hizo posteriormente por teléfono, tras ser aprobado la propuesta por todo el comité.

El gobernador solicitó, se-

gún las mismas fuentes, que para preparar esta reunión se entrevistaran previamente los asesores jurídicos de ambas partes. Esta propuesta no es aceptada por el comité de huelga, que cree que debe ser el mismo, junto con su asesor jurídico, en todo caso, quien debe entrevistarse con la patronal para negociar.

«Nuestra postura, dijo un miembro del comité de huelga, es la de que se reúna este comité con los empresarios y que estén presentes los asesores. Esta postura, agregó, se basa en que consideramos que los abogados no tienen que efectuar ninguna negociación, ya que ésta corresponde a los trabajadores y a la patronal».

Finalmente, se dijo que se intentaría conectar con los empresarios para discutir este extremo, y si hubiera acuerdo se avisaría al gobernador civil.

Codina no puede hacer nada

Por otra parte, también ayer tuvo lugar una reunión del comité de huelga con el conseller de Treball de la Generalitat, Joan Codina. Los gasolineros explicaron la situación actual y las causas por las que se había llegado a la misma, pero Codina manifestó que, aún comprendiéndolo, él no podía hacer nada para obligar a nadie a negociar.

De momento la huelga continúa, al reafirmarse unánimemente en tal decisión los gasolineros en la asamblea que realizaron ayer por la tarde.

Protección policial para Juncá

También hay que decir que, según fuentes de «Europa Press», el presidente de la patronal de estaciones de servicio de Barcelona, titular de un número considerable de gasolineras Joan Enric Juncá, ha recibido protección policial, dadas las numerosas amenazas de que ha sido objeto.

Fuentes de la patronal, que son quienes han facilitado la anterior información, continúan indicando que la citada protección policial ha sido facilitada en contra de la opinión del propio Juncá.

Manifestación en Martorell

Sobre las acciones concretas que se realizaron ayer, hay que decir que en Martorell tuvo lugar una manifestación relacionada con el conflicto en la que, según fuentes del comité de huelga, participaron cerca de doscientas personas. La manifestación, que transcurrió sin incidentes, tuvo como motivo el de dar información acerca de la huelga y su situación actual.

En Motoplát. de Badalona

Huelga y «lock-out»

(Redacción.) — Los trabajadores de Motoplát, factoría ubicada en Badalona, han dado inicio a una huelga como medida de presión ante la negativa patronal a negociar un convenio de empresa.

Motoplát cuenta con una plantilla de cuatrocientos setenta empleados—. Negativa que se viene agravando desde hace ya varios meses y que en las últimas semanas se había transformado en una propuesta, la de acogerse al convenio provincial, del Metal, con una pequeñísima mejora económica de veinticinco pesetas mensuales.

Ante la postura y la propuesta empresarial, los trabajadores, reunidos en asamblea, votaron ir al paro, siempre revocable en función de la disponibilidad patronal a la negociación. Ayer, a un día

Pese a haber sido denegado el expediente

Enrich no vuelve a abrir

Los trabajadores se manifestaron ante Delegación

Mataró (Maresme.) — Definitivamente y a pesar de las presiones del delegado de Trabajo sobre la dirección de la empresa «Géneros de Punto Enrich, S.A.» de Mataró para que el pasado lunes se reanudara el trabajo, — como

consecuencia del fallo emitido por la Delegación el pasado 19 de julio en el sentido de que no acepte la rescisión de los contratos de los 359 trabajadores que forman la plantilla —, la dirección comunicó a sus trabajadores en una reunión mantenida ayer en presencia del subgobernador de Barcelona, que no pensaba reanudar la actividad laboral.

Sin embargo, se comprometía a poner en juego el

importe del solar donde está ubicada la factoría, propiedad de la inmobiliaria Bruenca y valorado en más de cien millones de pesetas, para sufragar definitivamente la liquidación de todos los trabajadores.

Así pues, 225 componentes de la plantilla de Enrich S.A. ocuparon durante la mañana de ayer la tercera planta de la Delegación de Trabajo y se manifestaron por diversas calles de Barcelona como medida de presión ante la empresa para recuperar sus puestos de trabajo.

Desde el pasado abril, fecha en que se agudizó este conflicto, los trabajadores ocupaban día y noche la empresa, pero no podían trabajar por carecer de di-

nero en electivo para comprar materia prima. La plantilla se ofreció para trabajar gratuitamente durante los fines de semana y todas las vacaciones exigiendo, sin embargo, a los tres miembros de la Sociedad Anónima, señores Bruguera, Enrich y Badiella, la aportación de cinco millones cada uno para reanudar el trabajo. La dirección de Enrich, S.A. se negó a aceptar esta propuesta de la plantilla. Los trabajadores presentaron después una denuncia contra la empresa por no haber cumplido la orden de la Delegación de Trabajo de reanudar su actividad laboral el pasado día 18 de este mes.

TERESA CARRERAS

Gráficas Europeas

Tras el paro, despidos a mansalva

l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona Sud). — Se agrava el conflicto iniciado hace una semana en Gráficas Europeas, al haber recibido parte de la plantilla — que está formada por 80 trabajadores — la carta de despido, desde que iniciaron un paro y vigilancia, en la puerta de la factoría para evitar el desmembramiento definitivo de la empresa.

Gráficas Europeas, S. A. situada en la Zona Franca dentro del límite de este municipio, sufrió hace tiempo un travase de acciones que convirtieron en accionista mayoritario y director a Gabriel Blasi Anglés, titular de otro importante taller de Gráficas en la calle Xifré de Barcelona. El vendedor que ostenta el 30% aproximado del capital. Con esta operación, se planteaba a largo plazo lo que

hay se halla en el origen del conflicto, la fusión de Gráficas Blasi y Gráficas Europeas, con la necesaria reestructuración de la industria a todos los niveles.

En mayo último, la actual dirección comunicó subreptivamente al comité de empresa estas intenciones, exigiendo estos últimos un peritaje conjunto del comité, un economista de los trabajadores y el abogado de la empresa, que dio como resultado la necesidad evidente de la reestructuración de la empresa tanto a nivel económico, como productivo. Al margen de este estudio, la empresa fue desencadenando un proceso que consistía exclusivamente en una regulación de la plantilla, con una postura en todo momento intransigente y maximalista, según el testimonio del comité de empresa y de los trabajadores.

A partir de ese momento, ante las amenazas de la gerencia, los trabajadores optaron por una posible reestructuración de personal que llevara aneja la reestructuración total de la industria, pero la dirección abundando en su postura autoritaria amenazó con la suspensión de pagos si no se hacía exactamente lo que proponía. Así las cosas se llegó a las vacaciones sin que hubiera saldado las diferencias del convenio ni la paga del 18 de julio, completa.

Durante las últimas semanas de trabajo la cartera de pedidos se hallaba a tope, llegando a proponer la empresa que las máquinas estuvieran funcionando las 24 horas del día, en base a turnos rotativos del personal. Cuando fue aceptada esta propuesta se añadió como condición por parte de los obreros el cobro de lo adeudado, pero el gerente se opuso terminantemente.

Poco a poco, se fue descubriendo que posiblemente los últimos trabajos de Gráficas Europeas habían sido facturados a nombre de Gráficas Blasi, con lo que la descapitalización de la empresa de l'Hospitalet llevaba un camino irreversible. Incluso los trabajadores de oficinas — menos uno — han estado trabajando desde el inicio del conflicto en la industria de la calle Xifré.

A todo ello hay que añadir la crispación que ya se ha da-

do en algunos momentos entre los trabajadores y la dirección y que dio como resultado la denuncia a la Policía por parte del gerente, contra un trabajador por supuestas amenazas.

Roca Carcereny: Contina el encierro

l'Hospitalet (Barcelona Sud). — Continúa invariabel el problema de Roca Carcereny, la hovià situada en el límite entre Barcelona y l'Hospitalet, en el vertice norte de esta última ciudad. Permanecen encerrados los 32 trabajadores de la plantilla impidiendo el traslado del material almacenado, de hecho el único patrimonio de la industria, puesto que los hornos se hallan apagados desde las vacaciones por orden de la gerencia. La situación de esta industria es producto de otro típico travase de capital a factoría del mismo tipo, con igual accionariado y en condiciones más modernas de producción.

J. A. V.

Sallent y Balsarenys

Los mineros trabajan

Al fin ha sido dictado por la Delegación de Trabajo el tan reivindicado laudo del convenio de los mineros de Balsarenys y Sallent, pertenecientes a Explosivos Rio Tinto-Potasas Llobregat, según informa la oficina de prensa de la UGT.

Los 800 trabajadores de este centro se han mantenido en huelga hasta el momento de lograr el laudo, que equivale, según las mismas fuentes, a la concesión de un convenio propio, al ser excluidos del convenio estatal que engloba a los 28 centros de Explosivos Riottinto.

Los trabajadores de Sallent y Balsarenys se negaban a ser incluidos en dicho convenio «porque estaba concebido para fábricas de productos químicos y ellos son mineros».

Las negociaciones con la empresa han corrido a cargo del comité obrero, formado por agestistas e independientes, asesorado por técnicos de UGT de Catalunya.

Tribuna sindical

Intrusismo legal

A nuestro particular juicio sobre el papel y existencia de las Fuerzas Armadas se une hoy la preocupación por ciertos aspectos de su actuación, que si bien tienen ya precedentes en la historia del movimiento obrero, no por eso resultan menos graves.

Desde hace algún tiempo, y coincidiendo con mayores concesiones «democráticas», nos vemos sorprendidos con la adopción de medidas que convierten a las gestiones administrativas y de gobernanza en verdaderos actos de intrusismo. La intrusión en esferas que les son ajenas o el uso de un aparato de autoridad, a todas luces exagerado, no refleja precisamente el ánimo de administrar o arbitrar, sino el de imponer y violentar. Aquellas alegaciones que, basándose en supuestas defensas del orden ciudadano, laboral o social, intentan justificar estas intervenciones carecen de fundamento y claramente se demuestra en la actitud de rechazo y lugares de trabajo en la comunidad.

Los centros y lugares de trabajo no pueden ser ocupados por otras fuerzas que, las que justifican allí su permanencia, los propios productores en uso de sus derechos, y aún mucho menos la substitución de estos en los puestos que les corresponden profesionalmente.

Ayer fueron los transportes urbanos de Huelva, hoy gasolineras en Barcelona ¿llegará el atrevimiento a las escuelas y hospitales mañana? Ningún trabajador puede asistir impasible ante la escalada del intrusismo legal y, sea cual sea su reacción, está ampliamente justificada por unos hechos marcados por la intransigencia patronal, pero mucho más por el desprecio al derecho de huelga y de reivindicación laboral. No importa que se decreten mayores atribuciones a los gobernadores ni que se refuercen, aún más, los cuerpos de Policía: una carta de despido en mano de un trabajador

tiene más fuerza moral que la que ostentan porras y metralletas.

Las calles, para todos

Pero no concluye ahí nuestra réplica, también formamos parte de la comunidad, y también nuestras calles son objeto de condicionamientos y limitaciones. Nuestras calles no pueden sufrir una continua ocupación «manu militari», ni pueden ser transformadas en meros pasadizos de paso al trabajo a la escuela o a los hogares, bajo la excusa de desórdenes o escándalos. El ánimo de los vandiantes no puede ser soliviantado en identificaciones caprichosas, en las cuales se cuentan como motivos agravantes las largas melenas y barbas o los macutos cochambrosos. El respeto debe extenderse más allá de «lo y de los respetables», de lo contrario se hace necesaria una nueva clasificación biológica de la especie animal, medida calificatoria que puede que satisficiera a ciertos encorbatados, calvos, pechos y barrigudos.

Sin entrar en más valoraciones, la presencia constante de la Policía, las armas y el clima que la rodea transforman el área ciudadana en un ambiente inhumillante y opresivo, nada propenso a la distensión y la convivencia. La negociación a derechos, que dicen reconocer los mismos que los infringen, alcanzan límites que hieren la supervivencia moral y física de las gentes.

Y un enfrentamiento silencioso, desgraciadamente cuento algunas veces, va aumentando gradualmente, hasta el extremo que amenaza en convertirse en barrera insalvable, identificando orden, con opresión y uniforme, con arbitrariedad.

Este creciente deterioro de la autoridad es la mejor prueba de una política descaerada y que, la utilice quien la utilice, evidencia la falta de argumentos de un intrusismo legal.

ENRIQUE MARCOS de CNT.

OPASEM CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EMPRESARIALES

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dedicados a la formación empresarial desde 1957

Balneario de Caldes de Malavella. Tels. 717 63 61 - 226 34 17 - 226 20 33

CONTABILIDAD ACCELERADA

Mediante las más modernas técnicas digitales

No en prácticas conocimientos previos - DIPLOMA

• INICIACION: 23 de Septiembre de 1978. Sal. de 4,30 a 8,30 h.

• DURACION: 26 días de - de - Ma. Ju. de 7,30 a 8,30 h.